

ANEXO I

SOLICITUD de Jubilación Voluntaria Anticipada del Profesorado de Cuerpos Docentes no Universitarios al amparo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombre
DNI	Domicilio	
Localidad		Provincia
C. Postal	Fecha nacimiento	Teléfono

2. DATOS PROFESIONALES (1)

Cuerpo	Número Registro Personal	
Destino actual (señale lo que proceda):	Definitivo	Provisional
Especialidad	Centro	
Localidad	Provincia	
Régimen de Previsión (señale lo que proceda):	Seguridad Social	Clases Pasivas

Declara:

- Que se encuentra incluido en los nuevos supuestos que la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece para la jubilación voluntaria anticipada
- Haber permanecido en activo ininterrumpidamente en los quince años anteriores a la presentación de la solicitud en puestos pertenecientes a las correspondientes plantillas de centros docentes, servicios de apoyo al sistema educativo o en la Inspección Educativa (2), o que durante una parte de ese periodo hayan permanecido en la situación de servicios especiales o hayan ocupado un puesto de trabajo que dependa funcional u orgánicamente de las Administraciones educativas, o bien les haya sido concedida excedencia por alguno de los supuestos contemplados en el artículo 29, apartado 4, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.
- Tener cumplidos sesenta años de edad a 31 de agosto de 2006.
- Tener acreditados un mínimo de quince años de servicios efectivos a la Administración Pública a 31 de agosto de 2006.

Solicita:

Que se tenga por admitida la presente instancia al efecto de acceder a la jubilación anticipada prevista por la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En _____, a ____ de junio de 2006
(firma)

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.**Diligencia:**

D/D ^a _____
Jefe de la Sección de Gestión de Personal de la Dirección Provincial de Educación de _____
CERTIFICA
que son ciertos los datos expuestos por el solicitante a tenor del expediente del interesado obrante en los archivos de esta Dirección Provincial.
(fecha, firma y sello)

Notas:

- (1) Los datos profesionales deben referirse siempre al centro en que el solicitante esté destinado en el momento actual. En el caso de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación se hará referencia simplemente a la Dirección Provincial correspondiente.
- (2) En el caso de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación se entenderá por plantilla la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo.

.)